



DECRETO ALCALDICIO N° 3642 /

REG. MOD. PRESUP. INTERNA N° 31 AÑO 2019

REQUINOA, 17 DIC 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

De acuerdo a la solicitud de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el memo N° 618 donde se solicita la autorización de la modificación interna N°31, en la que se redistribuya el presupuesto en las cuentas contables presupuestarias de gastos.

VISTOS:

Las facultades que para efectos me confiere el D.F.L. 1 del 9 de mayo de 2006, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

DECRETO:

APRUEBASE, la modificación presupuestaria interna N° 31 Municipal año 2019, de acuerdo al siguiente detalle, por reclasificación entre cuentas de gasto de los mismos ítems:

Area Gestion	Programa	Codigo Cuenta	Descripcion	AUMENTAR	DISMINUCION
GESTION INTERNA	GESTION INTERNA	215-22-06-001	MANTENCION Y REPARACION DE EDIFICACIONES	3.500.000	
GESTION INTERNA	GESTION INTERNA	215-22-06-999	OTROS		3.500.000
TOTALES				3.500.000	3.500.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/MAVS/FNM/pft

DISTRIBUCION:

Secretaria Municipal (1)

Dirección Adm. Y Finanzas (1)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE